



RESOLUCIÓN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR ACCESO LIBRE COMO PERSONAL LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERO), ENTIDAD GESTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030.

Por Resolución de 15 de octubre de 2024, de la Subsecretaría (B.O.E. del 24 de octubre), se aprobó la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo fuera de convenio en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero), entidad gestora adscrita al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, convocado por Resolución de 22 de julio de 2024.

En el apartado segundo se establecía un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que las personas interesadas pudieran subsanar los defectos que hayan motivado la no admisión o la omisión simultánea en las listas de personas admitidas y excluidas, así como cualquier error en sus datos personales.

Transcurrido el citado plazo y una vez subsanados, en su caso, los defectos u omisiones correspondientes, esta Subsecretaría acuerda:

Primero.- Aprobar las modificaciones producidas en las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso publicadas por Resolución de 15 de octubre (BOE del 24 de octubre).

Segundo.- Publicar como anexo a esta Resolución la lista de aspirantes admitidos y excluidos con las modificaciones correspondientes en la página web del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (www.imsero.es) y en el punto de acceso general (www.administracion.gob.es), con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el próximo día 30 de enero de 2025, a las 9,30 horas, en la sede del Imsero, sita en la calle Ginzo de Limia, 58 con entrada por Avda. Ilustración s/n, 28034, de Madrid.

Cuarto.- Informar que la designación del Tribunal Calificador y cualquier información adicional del primer ejercicio de la fase de oposición se hará pública en los lugares señalados en el apartado segundo de esta Resolución.

EL SUBSECRETARIO

P.D. EL SECRETARIO GENERAL DEL IMSERSO

(R. de 22 de julio de 2024, B.O.E. de 24 de julio)

Antonio Balbontín López - Cerón



CSV : GEN-b071-3532-83bc-98db-6d92-bee2-3eb3-8d81

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANTONIO BALBONTIN LOPEZ-CERON | FECHA : 26/12/2024 10:47 | NOTAS : F